

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTRUCCIONES & ASOCIADOS S.A.

Presente.-

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO FISCAL 2017

La misión del presente informe de comisario se ha realizado de acuerdo con la información contable del año 2017, la misma que fue proporcionada por la Administración y de acuerdo con mi revisión puedo informar lo siguiente:

Los Estados Financieros de la Compañía cumplen con las Norma Internacionales de Información Financiera vigentes para el año 2017, El traslado de los saldos finales desde el año 2016 al 2017 ha ido registrado correctamente, como saldos iniciales en cada una de las cuentas.

Los registros y documentos de los diferentes asientos contables de la contabilidad, se encuentran debidamente soportados y archivados, así como también se han establecido distintos controles que permiten salvaguardar los activos de la empresa. La gestión del control dentro de la compañía es responsabilidad de la Gerencia General.

Los Libros de juntas ordinarias, extraordinarias, acciones y accionistas son responsabilidad de la Administración y se encuentran en orden

Cabe indicar que en el periodo 2017 la compañía no tuvo mayo movimiento económico.

OPINIÓN

En mi opinión lo Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente resultado de las operaciones, por el año terminado a esa fecha

De acuerdo a lo establecido en la Ley, doy cumplimiento en informar a la Junta General de Accionistas los puntos más relevantes y no creo necesario incluir ningún punto adicional.

Atentamente,



Ing. María Pico García

COMISARIO